

126674

RIOVENT S.A.

Guayaquil, 11 de octubre del 2018

Señor abogado

VÍCTOR HUGO BONIFAZ HERRERA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía **RIOVENT S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En calidad de **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el **PRESIDENTE**, de conformidad con el Estatuto Social. Ud, reemplaza en estas funciones al señor Alberto Neptalí Bonifaz Cabezas.

El Estatuto Social vigente de la compañía **RIOVENT S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 5 de abril del 2007, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de abril del 2007.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo.

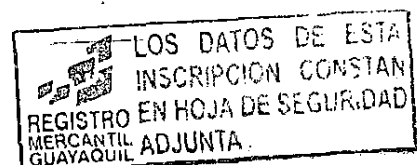
Atentamente,


SORAYA CORINA CABEZAS FREIRE
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado

Guayaquil, 11 de octubre del 2018


AB. VÍCTOR HUGO BONIFAZ HERRERA
C.C. 0100490010



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 52.279

FECHA DE REPERTORIO: 15/oct/2018

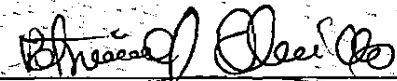
HORA DE REPERTORIO: 16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RIOVENT S.A.**, a favor de **VICTOR HUGO BONIFAZ HERRERA**, de fojas **49.567 a 49.570**, Registro de Nombramientos número **14.025**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 52279




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 17 de octubre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0461768

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

12 NOV 2018

HORA:
12:30

FIRMA: _____

JMM